



Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal de Chunchi

UNIDAD DE PROVEEDURIA

Telf. 032936062

Gral. Córdova y Cap. Ricaurte

CHUNCHI – ECUADOR

Of. No.-08-UPGADMCH
Chunchi, 20 de Enero del 2015

Señora
Nelly Orozco Bermeo
JEFE FINANCIERA DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
Presente

De mi consideración:

En atención a los oficios N° 354 –JFGADMCH de fecha 24 de diciembre del 2014, y N° 007 de fecha 9 de Enero del 2015 me permito entregar el reporte del PAC 2015 publicado en la página del SERCOP, el mismo que se realizó dentro de los plazos establecidos por la Ley de Contratación Pública.

Con la seguridad de que sabrá atender el presente requerimiento, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. María Bravo Guamán
PROVEEDORA DEL GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI

C/C Dr. Carlos Aguirre Alcalde del Cantón
C/c Ing. Fabricio Vásquez de la Bandera Director de OO.PP.MM

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI - DPTO. FINANCIERO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hora: 15:05
Fecha: 20 ENE 2015
FIRMA

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
SECRETARIA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hora: 15:05 NO. 551
Fecha: 20 ENE 2015
Claudia Oitega T.
FIRMA

GOBIERNO MUNICIPAL CANTON CHUNCHI
DEPARTAMENTO OBRAS PUBLICAS
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
HORA 15:05 NO.
FECHA 20/01/2015
FIRMA



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Chunchi**

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Telf. 03-2936244

Gral. Córdova y Cap. Ricaurte

CHUNCHI - ECUADOR

ATENCIÓN

- DPTO. PROVEEDURÍA

RECIBIR EL PROCESO RESPECTIVO

COMPLIANDO LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

Chunchi, 09 de enero de 2015

Oficio N° 007-JFGADMCH

[Firma manuscrita]
16/01/2015
21:00

Doctor

Carlos Aguirre Arellano

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI

Presente



GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Hora: 10:27

Fecha: 09 ENE 2015

Claudia Ortega T.
FIRMA

De mi consideración:

A través de la presente llego a usted con un atento y cordial saludo, augurándole el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones.

En atención a oficio No. 05-DOPMCH de 05 de Enero de 2015 suscrito por el Ing. Fabricio Vásquez de la Bandera, Director de Obras Públicas y sumilla de su Autoridad, me permito recordarle señor Alcalde que mediante oficio No. 354-JFGADMCH de 24 de diciembre de 2014 se remitió a la Alcaldía con copia a las Unidades de Proveduría y Obras Públicas el PAC para el año 2015, copia que adjunto, siendo responsabilidad de la Unidad de Proveduría realizar la respectiva publicación en el Portal de Compras Públicas.

Particular que comunico, para los fines pertinentes, suscribiéndome con el testimonio de alta consideración y estima.

Atentamente,

[Firma manuscrita]

Sra. Nelly Orozco Bermeo
JEFE FINANCIERO MUNICIPAL



c.c. Unidad de Proveduría

Realizar Oficio contestado con Oficio N° 08.2015
20-01-2015



GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UNIDAD DE PROVEEDURÍA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Hora: No. 49

Fecha: 13/01/2015

.....
FIRMA



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal de Chunchi**

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Telf. 03-2936244

Gral. Córdova y Cap. Ricaurte

CHUNCHI - ECUADOR

Chunchi, 24 de diciembre de 2014
Oficio N-° 354-JFGADMCH

Doctor

Carlos Aguirre Arellano

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI

Presente

De mi consideración:

A través de la presente llego a usted con un atento y cordial saludo, augurándole el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones.

A la vez que me permito hacer llegar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2015, el mismo que se ha elaborado en función del Presupuesto Municipal aprobado en dos instancias por el valor de USD 808.104,00.

En lo relacionado a la ejecución de obras se ha tomado en consideración el cronograma de ejecución determinado por el Ing. Fabricio Vásquez de la Bandera, Director de Obras Públicas Municipales.

Documento que remito a fin de que la Unidad de Proveeduría valide la información, así como se ponga en consideración del Concejo para que posteriormente sea publicado en la página Web Institucional hasta el 15 de enero de 2015.

Particular que comunico, para los fines pertinentes, suscribiéndome con el testimonio de alta consideración y estima,

Atentamente,


Sra. Nelly Orozco Bermeo
JEFE FINANCIERO MUNICIPAL

c.c. Unidad de Proveeduría
c.c. Dpto. de Obras Públicas Municipales

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hora: 12:31 No. 7248
Fecha: 24 DIC 2014
Claudia Ortega T.
FIRMA

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UNIDAD DE PROVEEDURÍA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hora: No. 2002
Fecha: 29.12.2014

GOBIERNO MUNICIPAL CANTON CHUNCHI
DEPARTAMENTO OBRAS PUBLICAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
HORA 12:30 No.
FECHA 24/12/14
FIRMA



Gobierno Autónomo Descentralizado

Municipal de Chunchi

DEPARTAMENTO FINANCIERO

Telf. 03-2936244

Gral. Córdova y Cap. Ricaurte

CHUNCHI - ECUADOR

ATRO CIOB
- DPTO. PROVEEDURÍA
[Firma]
20/12/14
08:10

Chunchi, 24 de diciembre de 2014
Oficio N° 354-JFGADMCH

Doctor

Carlos Aguirre Arellano

ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHUNCHI

Presente

De mi consideración:

A través de la presente llego a usted con un atento y cordial saludo, augurándole el mayor de los éxitos en tan delicadas funciones.

A la vez que me permito hacer llegar el Plan Anual de Contrataciones para el año 2015, el mismo que se ha elaborado en función del Presupuesto Municipal aprobado en dos instancias por el valor de USD 808.104,00.

En lo relacionado a la ejecución de obras se ha tomado en consideración el cronograma de ejecución determinado por el Ing. Fabricio Vásquez de la Bandera, Director de Obras Públicas Municipales.

Documento que remito a fin de que la Unidad de Proveeduría valide la información, así como se ponga en consideración del Concejo para que posteriormente sea publicado en la página Web Institucional hasta el 15 de enero de 2015.

Particular que comunico, para los fines pertinentes, suscribiéndome con el testimonio de alta consideración y estima,

Atentamente,

[Firma]
Sra. Nelly Orezco Bermeo
JEFE FINANCIERO MUNICIPAL

c.c. Unidad de Proveeduría
c.c. Dpto. de Obras Públicas Municipales

Contestado con
Oficio N° 08-2015. (20-01-2015)

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
SECRETARÍA GENERAL
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hora: 12:31 No. 1248
Fecha: 24 DIC 2014
[Firma]
Claudia Ortega T.

- Entregar a la Sra. Belén
Pérez encargada
del mismo
07-12-2014

GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI
UNIDAD DE PROVEEDURÍA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
Hora: No.
Fecha: 31-12-2014
[Firma]

Sistema Oficial de Contratación Pública

Jueves 15 de Enero del 2015 16:00

[Volver al Sistema](#)

»Consulta del Plan Anual de Contratación



Buscar Limpia Imprimir

Entidad Contratante:

Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC

Buscar E.

Año: 2009

Seleccione el Año

Entidad: GAD MUNICIPAL DE CHUNCHI

Año de Adquisición: 2015

Valor Asignado: \$ 808,104.00

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V Total	Período
1	840111	445210011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PARTES Y REPUESTOS	1.00	Unidad	19,100.0000	19,100.00	C1 C2 C3
2	840109	322300911	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	LIBROS Y COLECCIONES	1.00	Unidad	850.0000	850.00	C2 C3
3	840108	383400112	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	BIENES ARTISTICOS CULTURALES	1.00	Unidad	710.0000	710.00	C2 C3
4	840107	452900031	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subasta Inversa Electrónica	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1.00	Unidad	27,500.0000	27,500.00	C1 C2
5	840106	442220021	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	6,200.0000	6,200.00	C1 C2 C3
6	840104	882390011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Cotización	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	8,600.0000	8,600.00	C1 C2 C3
7	840103	611830014	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MOBILIARIO	1.00	Unidad	12,000.0000	12,000.00	C1 C2 C3
8	770201	713390226	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SEGUROS	1.00	Unidad	38,887.0000	38,887.00	C1 C2 C3
9	750599	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE OBRAS	1.00	Unidad	23,500.0000	23,500.00	C1 C2 C3
10	750501	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	MANTENIMIENTO EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	91,600.0000	91,600.00	C1 C2 C3
11	750113	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	EXPLOTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C2
12	750111	949000017	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	HABILITAMIENTO Y PROTECCION DE SUELO SUBSUELO Y AREAS ECOLOGICAS	1.00	Unidad	4,200.0000	4,200.00	C1 C2 C3
13	750109	833210114	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIONES AGROPECUARIAS	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C1 C2 C3
14	750107	541210015	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1 C2 C3
15	750105	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OBRAS PUBLICAS DE TRANSPORTE Y VIAS	1.00	Unidad	40,000.0000	40,000.00	C1 C2 C3
16	750104	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OBRAS DE URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	1.00	Unidad	38,000.0000	38,000.00	C1 C2 C3
17	750103	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OBRAS ALCANTARILLADO	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3
18	750102	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	OBRAS DE AGUA POTABLE	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3

\$ 145000

19	750101	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor Cuantía	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	3,100.0000	3,100.00	C1 C2
20	731407	452900031	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS Y PAQUETES	1.00	Unidad	1,960.0000	1,960.00	C1 C2
21	731404	611890011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1.00	Unidad	580.0000	580.00	C1 C2
22	730821	841210212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	GASTOS PARA SITUACIONES EN EMERGENCIA	1.00	Unidad	7,000.0000	7,000.00	C1 C2 C3
23	730819	612710012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	1.00	Unidad	5,400.0000	5,400.00	C1 C2 C3
24	730814	625650013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA	1.00	Unidad	4,400.0000	4,400.00	C1 C2 C3
25	730813	445210011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.00	Unidad	49,400.0000	49,400.00	C1 C2 C3
26	730811	622650012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION	1.00	Unidad	4,680.0000	4,680.00	C1 C2 C3
27	730809	624730011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	1.00	Unidad	700.0000	700.00	C1 C2 C3
28	730807	844200013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MATERIALES DE IMPRESION FOTOGRAFIA REPRODUCCION Y PUBLICACION	1.00	Unidad	7,550.0000	7,550.00	C1 C2 C3
29	730806	442220021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	2,361.0000	2,361.00	C1 C2 C3
30	730805	621760011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	3,640.0000	3,640.00	C1 C2
31	730804	321290511	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	8,950.0000	8,950.00	C1 C2
32	730803	622910013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.00	Unidad	31,250.0000	31,250.00	C1 C2 C3
33	730802	282430011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION PARA MILITARES	1.00	Unidad	21,251.0000	21,251.00	C1 C2 C3
34	730704	831600011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1.00	Unidad	1,550.0000	1,550.00	C1 C2 C3
35	730605	831900211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS	1.00	Unidad	16,300.0000	16,300.00	C1 C2 C3
36	730603	531210013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE CAPACITACION	1.00	Unidad	8,900.0000	8,900.00	C1 C2 C3
37	730602	822110112	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE AUDITORIAS	1.00	Unidad	2,500.0000	2,500.00	C1 C2 C3
38	730601	831900211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONSULTORIA ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	1.00	Unidad	3,330.0000	3,330.00	C1 C2 C3
39	730502	541110011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ARRIENDO DE EDIFICIOS LOCALES RESIDENCIALES PARQUEADEROS	1.00	Unidad	3,150.0000	3,150.00	C3
40	730406	871590811	Servicio Especial	NO	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	MANTENIMIENTO HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	2,410.0000	2,410.00	C1 C2 C3
41	730405	871410012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1.00	Unidad	39,010.0000	39,010.00	C1 C2 C3

42	730404	871591411	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	24,330.0000	24,330.00	C1 C2 C3
43	730232	5129000114	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	BARRIDO PREDIAL PARA LA MODERNIZACION DEL SISTEMA INFORMATICO	1.00	Unidad	10,000.0000	10,000.00	C1 C2 C3
44	730219	836320016	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	1.00	Unidad	2,750.0000	2,750.00	C1 C2 C3
45	730218	836320016	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA	1.00	Unidad	4,300.0000	4,300.00	C1 C2 C3
46	730217	951100014	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	DIFUSION E INFORMACION	1.00	Unidad	3,360.0000	3,360.00	C1 C2 C3
47	730207	951100014	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	DIFUSION E INFORMACION	1.00	Unidad	190.0000	190.00	C1 C2 C3
48	730206	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C1 C2 C3
49	730205	962200561	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ESPECTACULOS CULTURALES	1.00	Unidad	86,500.0000	86,500.00	C2 C3
50	730204	891211013	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	EDICION IMPRESION REPRODUCCION Y PUBLICACION	1.00	Unidad	4,010.0000	4,010.00	C1 C2 C3
51	570201	4476000112	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SEGUROS	1.00	Unidad	9,855.0000	9,855.00	C1 C2 C3
52	531407	452900031	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	EQUIPOS Y SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1.00	Unidad	1,100.0000	1,100.00	C1 C2
53	531404	882390011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C1 C2
54	530819	612710012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ADQUISICION DE ACCESORIOS E INSUMOS QUIMICOS Y ORGANICOS	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C1 C2 C3
55	530813	445210011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1.00	Unidad	8,820.0000	8,820.00	C1 C2 C3
56	530811	622650012	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	INSUMOS BIENES MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LA CONSTRUCCION	1.00	Unidad	1,600.0000	1,600.00	C1 C2 C3
57	530807	844200013	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MATERIALES DE IMPRESION FOTOGRAFIA REPRODUCCION Y PUBLICIDAD	1.00	Unidad	11,300.0000	11,300.00	C1 C2 C3
58	530806	442220021	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C2
59	530805	621760011	Bien	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DE ASEO	1.00	Unidad	2,350.0000	2,350.00	C1 C2
60	530804	321290419	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MATERIALES DE OFICINA	1.00	Unidad	13,400.0000	13,400.00	C1 C2
61	530803	622910012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1.00	Unidad	5,850.0000	5,850.00	C1 C2 C3
62	530802	282430011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	VESTUARIO LENCERIA PRENDAS DE PROTECCION	1.00	Unidad	9,960.0000	9,960.00	C2 C3
63	530704	831600011	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C1 C2 C3
64	530605	831900211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE	1.00	Unidad	5,000.0000	5,000.00	C1 C2 C3

									PLAN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL						
65	530603	929000011	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	SERVICIO DE CAPACITACION	1.00	Unidad	2,900.0000	2,900.00		C1 C2 C3
66	530406	871590811	Servicio Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Repuestos o Accesorios	MANTENIMIENTO DE HERRAMIENTAS	1.00	Unidad	450.0000	450.00		C1 C2 C3
67	530405	871410012	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	1.00	Unidad	7,200.0000	7,200.00		C1 C2 C3
68	530404	871591411	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPO	1.00	Unidad	3,560.0000	3,560.00		C1 C2 C3
69	530219	836320016	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA USANDO OTROS MEDIOS	1.00	Unidad	1,200.0000	1,200.00		C1 C2 C3
70	530218	836320016	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN MEDIOS DE COMUNICACION	1.00	Unidad	13,800.0000	13,800.00		C1 C2 C3
71	530217	951100014	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	DIFUSION E INFORMACIONES	1.00	Unidad	2,300.0000	2,300.00		C1 C2 C3
72	530204	951100014	Servicio Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	DIFUSION E INFORMACION	1.00	Unidad	4,500.0000	4,500.00		C1 C2 C3

TOTAL: \$808,104.00

Certificaciones Futuras

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
TOTAL:														\$0.00	

Copyright © 2008 - 2015 Servicio Nacional de Contratación Pública.



RESOLUCIÓN N° 02-2015

**LA ALCALDÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CHUNCHI**

Considerando:

Que, la Constitución de la República en el artículo 225 numeral 2 considera parte del Sector Público a las entidades del régimen autónomo descentralizado; que, el artículo 251 del cuerpo normativo referido, reconoce a los Gobiernos Autónomos descentralizados; y, el artículo 253, determina la forma de integración del Concejo Cantonal.

Que, El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, rige los destinos de la Administración Municipal, en sus artículos 1, 2, 20, 28 letra c) 53, 57 letra g) reconoce la calidad de su Autonomía;

Que es responsabilidad de la máxima autoridad conforme a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en su artículo 6 numeral 16, la de establecer el PAC de la entidad, en concordancia con lo que dispone el artículo 60 letra g) del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, el mismo que se lo incluirá en el presupuesto a ser sometido a consideración del Concejo para su aprobación, acorde a lo que dispone también los artículos 244 y 245 en relación a lo que dispone el artículo 234 del COOTAD.

Que, la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública en vigencia legal en el Registro Oficial N° 395 del 4 de Agosto del 2008 y, el Reglamento publicado en el Registro Oficial 588 del 12 de Mayo del 2009, establecen la obligatoriedad de las entidades del sector público de subir al portal el Plan Anual de Contrataciones (PAC) hasta el 15 de Enero de cada año en los artículos 22 de la ley y, el 25 y 26 del reglamento.

Que, el presupuesto general de la entidad municipal para el período 2015 fue aprobado en sesiones ordinarias del Concejo en pleno efectuadas los días jueves cuatro y, en sesión extraordinaria del miércoles 10 de diciembre del 2014; por un monto total de USD. \$ 808.104,00 (OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO CUATRO CON 00/100 DÓLARES).

Que con fecha 23 de Diciembre la Señora Jefa Financiera de la Municipalidad entrega el Plan Anual de Contrataciones, el mismo que ha sido configurado conforme a lo establecido en el Presupuesto Inicial y a las Reformas Modificatorias.

En uso de las atribuciones constitucionales y vigente y más leyes conexas,

Dir.: General Córdova y Capitán Ricaurte - Telfs.: 032936244 - 032936245 - Cel.: 0993667099 - Telfax: 032936370
www.municipiochunchi.gob.ec / alcaldiachunchi@gmail.com

Chunchi - Chimborazo - Ecuador

RESUELVE

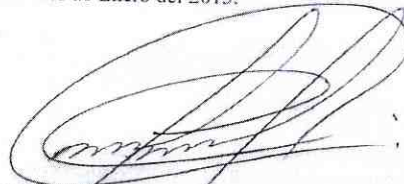
Artículo 1.- Aprobar el PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PARA EL AÑO 2015 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi.

Artículo 2.- Disponer se eleve al portal Compras Públicas el PAC 2015 del GAD Municipal de Chunchi.

Artículo 3.- La presente resolución rige a partir de su promulgación esto es el 15 de Enero del 2015.

Artículo 4.- Comuníquese para los fines legales pertinentes.

Dado y, firmado en la Alcaldía del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Chunchi a los quince días del mes de Enero del 2015.



Dr. Carlos Eduardo Aguirre Arellano
ALCALDE

